

CONCURSO DE RELATOS CEIP TERESA DE BERGANZA

BASES

23 DE ABRIL 2023 DIA DEL LIBRO COLEGIO TERESA BERGANZA (BOADILLA DEL MONTE).

PRIMERA.- Objeto y finalidad.

Constituye el objeto de las presentes bases, la regulación del Concurso Literario convocado por la AMPA del Colegio Teresa Berganza con motivo de la celebración del DÍA DEL LIBRO. Se hace en régimen de concurrencia competitiva y tendrá como finalidad promover e impulsar la creatividad literaria de los alumnos/as de los diferentes cursos de Infantil y Primaria.

SEGUNDA.- Beneficiarios.

2.1 Podrán participar en este concurso **todos/as** los alumnos/as de Infantil y Primaria que cursen sus estudios en el Colegio Teresa Berganza.

2.2 Se establecen una categoría por curso, desde infantil 3 años hasta sexto de primaria, para un total de 9 categorías.

TERCERA.- Premios.

3.1 Se otorgará un **Primer** premio para cada una de las categorías. El premio consistirá en un diploma acreditativo y un libro que podrá ser elegido por la ganadora o ganador del concurso en cualquiera de las librerías de Boadilla.

3.2 El jurado considerará la oportunidad de conceder hasta cinco accésits para cada categoría. El premio consistirá en un diploma acreditativo.

CUARTA.- Características de las obras.

4.1 La **temática de los relatos estará relacionada con el proyecto que cada curso este desarrollando durante el segundo trimestre del curso 22/23**,¹ incluida la posibilidad de realizar ilustraciones (con o sin texto asociado) para el caso de Educación Infantil. Los alumnos de primaria deberán necesariamente entregar un relato.

4.2 Los relatos (ilustraciones en el caso de infantil) deben estar realizados por los/as niños/as y se presentarán de forma manuscrita. No se aceptarán relatos escritos/editados con programas informáticos.

4.4 Los relatos se presentarán de forma **anónima**, identificándose mediante un pseudónimo e incluyendo el curso (ejemplo, 2º Primaria, sin especificar la letra) en la cabecera del relato.

4.5 Los relatos deben ser en lengua castellana y es requisito indispensable que sean **originales e inéditos**.

4.6 Cada participante presentará **un único relato breve (alumnos de primaria) o ilustración (alumnos de infantil)**.

4.7 Los trabajos se presentarán en papel tamaño DIN-A4. No hay extensión mínima. La extensión máxima será de un folio por las dos caras.

QUINTA.- Presentación de trabajos.

5.1 El relato irá acompañado de un sobre cerrado (plica) que contendrá el nombre del pseudónimo junto con el nombre real del alumno/a y un mail de contacto.

5.2 Los trabajos se presentarán antes del 23 de abril de 2023 (incluido), día del libro, por alguna de las siguientes vías:

- Depositando el relato en el buzón de la AMPA, en la puerta de entrada al colegio
- Depositando el relato en el despacho de la AMPA, en las horas que la oficina está abierta al público, para lo cual se habilitará una bandeja, caja o similar.

SEXTA.- Selección y fallo del jurado.

6.1 El jurado estará compuesto por padres/madres de este colegio.

6.2 El fallo del Jurado será **inapelable**.

6.3 El jurado valorará la coherencia, la cohesión, la corrección y la buena presentación del trabajo, así como la **originalidad**.

6.4 Los resultados se harán públicos en el mes Mayo de 2023 y la entrega de premios se llevará a cabo públicamente durante la fiesta de fin de curso. La fecha y hora se indicará en su momento.

¹ Entendiendo que habrá alumno/as que puedan trabajar el relato después de las fiestas de la Semana Santa, igualmente será válido asociarlo a la temática del proyecto del tercer trimestre, que estará empezando.